

# **SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERATIVAS**

**La Habana, 3-5 de febrero del 2000**

## **EL ROL DE LAS MUJERES EN LA EMPRESA COOPERATIVA**

**de Stefania Marcone**

**Responsable Oficina Relaciones Internacionales Legacoop  
Miembro Presidencia Alianza Cooperativa Internacional**

## LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA GLOBAL

La Relación 1999 sobre el Desarrollo Humano, publicada por el United Nations Development Programme (UNDP), evidencia que: *la vida está mejorando para la mayor parte de la población del mundo. Pero es probable que las mayores perspectivas de mejoramiento sean reservadas a los hombres más que a las mujeres*". La Relación UNDP señala, entonces, que la discrepancia más amplia en el desarrollo humano es aquella entre los sexos y las estadísticas mundiales evidencian una "desigualdad de géneros" en casi todas las sociedades, aquellas desarrolladas y aquellas en vías de desarrollo.

Asistimos a un proceso de "feminización" de la pobreza, a tal punto que todas las estrategias dirigidas a combatir las desigualdades de género parecen ser centrales para lograr reducir la pobreza en el mundo. Los indicadores estadísticos relativos al "gender gap" para las varias regiones del mundo, muestran que en los Países en Vías de Desarrollo (PVD) la tasa de alfabetización de los hombres supera por un 16% aquella de las mujeres. En el mundo, en media, las mujeres ganan dos tercios menos que sus compañeros de trabajo hombres, no obstante la participación de la mujer a la fuerza de trabajo, no sólo haya aumentado, sino que en muchos Países haya superado la de los hombres. Los datos del ILO relativos a la fuerza de trabajo femenino muestran cómo, a partir de 1980, la misma haya aumentado significativamente en todas las regiones del mundo, con excepción del África.

En algunos PVD, la expansión del comercio internacional ha favorecido el empleo femenino en el sector de la exportación de manufacturados, sector en el cual las mujeres tienen ventaja con respecto a los hombres por el mero hecho de que reciben salarios inferiores, aun si la cualidad y la estabilidad del trabajo son, generalmente, bajas.

Según los datos ILO, la fuerza de trabajo mundial está constituida por tres mil millones de personas. Pero entre el 25 y el 30% se encuentra subempleado y aproximadamente 140 millones de personas están desempleadas. Otro dato desconcertante es aquel relativo al desempleo juvenil: 60 millones de jóvenes (entre los 15 y los 24 años) se encuentran en búsqueda de trabajo.

La Relación toma también en consideración la posición de las mujeres en la economía global. La globalización, las nuevas tecnologías y la nueva organización del trabajo han alterado significativamente el *status* de las mujeres en el mercado del trabajo, en los últimos años. Ha sido señalado por varias personas cómo los nuevos escenarios requieran de la promoción activa de la formación continua, en especial de las mujeres. La Relación también analiza en detalle el rol del sector informal y de las pequeñas y medias empresas, que parecen ofrecer a las mujeres mayores oportunidades de empleo, sea en las áreas urbanas como en las rurales, en la mayor parte de los PVD, allí donde la falta de formación y de capital es un factor significativo para la perpetuación de los salarios bajos y la pobreza.

En este panorama, seguramente poco favorable para las mujeres, surge espontáneamente una pregunta: ¿cómo se posiciona la cooperación? No hay duda de que la cooperación se mueva en contra de la tendencia sobre este tema, proveyendo a las mujeres, en todo el mundo, oportunidades de trabajo y de introducción en la sociedad y en la economía.

En mi presentación, trataré de proveerles un cuadro relativo a la presencia de las mujeres en la cooperación a nivel global y a las políticas adoptadas por la Alianza Cooperativa Internacional en materia de promoción de la igualdad de oportunidades.

## **LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO INTERNACIONAL**

El movimiento cooperativo ha sido uno de los protagonistas de ese gran proceso de emancipación de las masas populares que, aunque con grandes diferencias y contradicciones, ha marcado el XX° Siglo. El mismo ha contribuido al ensanchamiento de la democracia económica, estableciendo un modelo empresarial peculiar que ha desarrollado la participación y el protagonismo de sujetos débiles. Ha incluido en los procesos decisionales a millones de personas, contribuyendo a crear las clases dirigentes en varios países.

Por lo tanto, el mismo, tradicionalmente y en todos los países del mundo, ha siempre sido caracterizado por una fuerte presencia femenina, que representa una parte importante de la base social y ocupacional de la cooperación en su complejo. Si es cierto que en el mundo existen aproximadamente 750 millones de cooperativistas, entonces es igualmente cierto que más de la mitad son mujeres.

La Alianza Cooperativa Internacional, desde su fundación en 1895, ha colocado entre sus prioridades la cuestión de la promoción de la participación activa de las mujeres en la cooperación. Desde entonces, se ha recorrido mucho camino: hoy, 4 mujeres, en representación de las 4 regiones del mundo, forman parte de la presidencia de la Alianza, se da empuje a las organizaciones nacionales que adhieren al favorecer la participación de las mujeres, en calidad de delegadas, en la vida de la organización, a sostener el crecimiento profesional de las mismas y a llevar a cabo políticas de igualdad de oportunidades.

La ACI, además de haber elaborado líneas guía estratégicas a nivel global, ha presentado a nivel regional, durante los últimos años, importantes proyectos dirigidos a favorecer la formación de las mujeres, sus capacidades de *lobby*, el rol determinante de las mismas en el desarrollo sostenible y su capacidad de incidir en la sociedad y en la economía.

Creo que este intenso y minucioso trabajo, llevado a cabo por los compañeros de la Oficina Regional de la Alianza, haya dado óptimos resultados.

Para proveerles un ejemplo concreto del trabajo desempeñado, citaré el ejemplo de la actividad de la ACI en América Latina, cuadro que será oportunamente integrado por las intervenciones de otros exponentes de la Región.

### **INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE.**

En la región de América Latina y el Caribe, la ACI trabaja a través de la Oficina Regional para América Central y el Caribe, en Costa Rica, y dos Oficinas Proyectos, una en Argentina y la otra en Brasil, representando 68 organizaciones cooperativas en representación de 20 Países. La Oficina Regional para América Latina ha adoptado un programa dirigido a favorecer la integración de la mujer en el proceso de desarrollo, a través de la fórmula cooperativa, denominado "Programa de género en las cooperativas".

Las cooperativas representan una forma de convivencia democrática y una alternativa económica humanizadora en la cual las mujeres han encontrado un espacio para participar, condiciones de empleo mejores y más flexibles y, como consecuencia, un mejoramiento de la calidad de la vida. De hecho, al interno de las empresas cooperativas, las mujeres han tenido mayores posibilidades de adquirir una formación profesional; han tenido acceso a posiciones directivas; además de un espacio en el cual se han organizado, con frecuencia, en función de los propios intereses de género.

En América Central, las cooperativas han ayudado a las mujeres a afrontar las consecuencias de la guerra: en Países como Nicaragua y El Salvador, las cooperativas representaron núcleos de protección y supervivencia para las mujeres.

Fue en el ámbito de las cooperativas que miles de mujeres-jefes de familia tuvieron la capacidad de desempeñar actividades productivas en el sector agrícola y en el sector informal urbano, y las cooperativas se transformaron en centros de tutela de las familias en el sector rural.

También en Guatemala las cooperativas han representado espacios de defensa contra la persecución de algunos asociados y asociadas.

La ACI, con el apoyo de las agencias para el desarrollo con las cuales colabora, ha creado empleos tanto a nivel rural como urbano. Recordamos, además, que miles de pequeños, medianos y grandes proyectos, de las agencias y de los Gobiernos, dirigidos hacia las mujeres, existen y se mantienen gracias a la fórmula cooperativa. En el sector agrícola, a través del desarrollo de actividades como la cría de animales pequeños y la producción agrícola; en el sector urbano, a través de actividades de artesanía, de preparación y conservación de mercancías, y de consumo. Muchas mujeres están asociadas o trabajan también en cooperativas de crédito, de servicios y de seguros, y en muchos casos desempeñan funciones de gerencia.

Actualmente, en casi todos los organismos cooperativos se afronta la cuestión de las mujeres a través de programas de género.

Las cooperativas han contribuido también a mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas. Un ejemplo lo da el de los programas dirigidos a las mujeres indígenas, lanzados por la Oficina Regional de la ACI, a través de los cuales las mujeres han tenido acceso al crédito para la cría del ganado, actividades artesanales y cultivación de pequeñas parcelas. Esto ha consentido una dinamización de las cooperativas para la participación de las mujeres que, a su vez, han conquistado tareas directivas en las cooperativas y en la federación.

Ha sido demostrado, que las mujeres en las cooperativas representan centros propulsores que influyen favorablemente otros ambientes con relación a la

integración de las mujeres, al desarrollo y a la superación de las relaciones de subordinación.

## **INTRODUCCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO**

Actualmente, se está tratando de hacer un ulterior paso hacia adelante. Siguiendo las líneas guía de las mayores organizaciones internacionales, también la ACI ha expresado la voluntad política de llevar a cabo un verdadero "*mainstreaming*" de las cuestiones de género en todas las políticas y programas regionales, sectoriales y globales. Con el propósito de observar regularmente la presencia de las mujeres y el rol de las mismas en el movimiento, ha sido presentado por el Women's Committee de la ACI un proyecto para la recaudación de datos, con el propósito de poder verificar, constantemente, los progresos y las dificultades.

Por lo tanto, es importante poder disponer de datos estadísticos distintos por género, conocer las políticas que los miembros individuales adoptan para implementar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, saber evaluar los éxitos y los límites de dichas políticas.

En el plano internacional, crece la conciencia sobre la necesidad de promover la igualdad de oportunidades a todos los niveles.

La ILO cuenta con programas específicos para la implementación de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo.

La Unión Europea individual, en el objetivo de la igualdad de oportunidades, un principio prioritario de las propias políticas.

Una parte relevante de estas iniciativas se plantea el objetivo de aumentar la presencia de las mujeres en la economía, sobre todo con programas de apoyo a la creación de empresa. La cooperación, en todos los Países, está dando la propia

contribución al logro de dicho objetivo, porque la misma cuenta con todas las características para ser individuada, por las mujeres, como la forma de empresa que mejor corresponde a las necesidades y a la cultura de las cuales las mismas son portadoras.

La adopción de políticas dirigidas a promover y sostener a las mujeres en la creación de empresa es una respuesta justa al nuevo protagonismo que las mujeres representan en la economía. Es una política sostenida tanto en los países altamente desarrollados, como en aquellos con atraso en el desarrollo, y además es considerada un punto central en las relaciones de cooperación internacionales entre los Estados.

Se van extendiendo las redes transnacionales de organizaciones no gubernamentales para el sostén de la promoción de nuevas empresas y de redes informales entre mujeres. Si es cierto que el desarrollo de empresas existentes ocurrirá a través del fortalecimiento de las capacidades de las mismas de estar en los mercados internacionales y de establecer estrechas alianzas con otras empresas, lo mismo vale aún más para las empresas femeniles. Éstas necesitan ser introducidas en un sistema, en una red que les consienta el poder afrontar juntas un conjunto de problemas que la empresa individual sola no sería capaz de enfrentar. Para lograr esto, se está tratando de fortalecer la red de las relaciones entre los varios movimientos cooperativos. Se trata de difundir las experiencias de éxito de las empresas y de crear relaciones de "*mentoring*" entre cooperativas fuertes y aquellas en desarrollo. Por otro lado, se extienden las relaciones con las otras organizaciones no gubernamentales y con los entes intergubernamentales para dar a conocer la empresa cooperativa, con especial atención hacia las competencias y las experiencias de las mujeres.

## **EL ROL DE LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO ITALIANO**

También el movimiento cooperativo italiano, como en otros países, se caracteriza por una consistente presencia femenina, que representa una parte amplia de la propia base social y ocupacional.

De una investigación llevada a cabo, en 1999, sobre una muestra de 412 empresas cooperativas, se observa que, en el caso específico de la Legacoop, el empleo femenino es igual al 51,2%.

Algunos repartos cooperativos, como por ejemplo el consumo, han realizado proyectos a favor de las mujeres dirigidos a mejorar la formación profesional de las mismas. Además, han facilitado la presencia femenina en el ámbito de los consejos de administración y han presentado programas para conciliar las exigencias de trabajo con aquellas familiares.

Análogamente, hay que citar el ejemplo de las cooperativas de servicios que han llevado a cabo programas a favor de las propias socias, gracias a los cuales se ha obtenido un aumento de la presencia femenina al interno de los consejos de administración de las cooperativas.

Pero de todas maneras, como dato general a nivel italiano, a la innegable presencia en el plano empresarial y ocupacional, no corresponde una adecuada presencia femenina al interno de los órganos de gobierno de las empresas. Dicha realidad se encuentra menos acentuada en las cooperativas activas en sectores innovadores relacionados a la "terciarización" (por ejemplo: servicios a las personas y a las comunidades, turismo, ambiente, bienes culturales), donde la actividad de la cooperativa se caracteriza por la capacidad de iniciativa, de relación con el exterior, siendo, por lo tanto, desvinculada a los esquemas organizativos rígidos y burocráticos; mientras que dichas características se encuentran ampliamente difusas

en los sectores tradicionalmente masculinos, aún en cooperativas donde la presencia de empleo femenino es elevada. Las organizaciones cooperativas están tratando de afrontar este problema a varios niveles, pero aún queda mucho por hacer.

## **LAS POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD OPORTUNIDADES EN ITALIA**

Al inicio de los años '90, en respuesta a las directivas y a los programas de la Unión Europea, en Italia fueron aprobadas tres leyes que aportaron una contribución sustancial a la incentivación de la política para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Con la primera ley, aprobada en el 1990, fue instituida la Comisión Nacional para la Igualdad de Oportunidades (constituida por 29 mujeres, exponentes de las principales organizaciones sindicales, empresariales, cooperativas, de partidos políticos y asociaciones femeniles) en la Presidencia del Consejo. Su objetivo es aquel de promover la paridad sexual, a través de la eliminación de cada forma - directa e indirecta - de discriminación contra las mujeres.

En 1991, el Parlamento aprobó una ley dirigida a garantizar la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo.

La tercera ley, aprobada en 1992, pero puesta en práctica en 1997, prevé una serie de iniciativas dirigidas a incentivar la creación y el desarrollo de la empresarialidad femenil, la concesión a las mujeres de formas de facilitación de crédito (financiamientos "a fondo perdido" y facilitados) para la organización y desarrollo de actividades empresariales femeniles a realizar en todos los sectores económicos; y además, ayudas financieras para la promoción de actividades de formación, información y asistencia técnica y gerencial a favor de las mujeres.

En 1996, el Gobierno de centro-izquierda instituyó el Ministerio para la Igualdad de Oportunidades, con el fin de fortalecer el rol de las mujeres y de disponer, además, las leyes y los actos de gobierno teniendo en cuenta los intereses de las mismas, así como establecido en el ámbito de la Conferencia ONU llevada a cabo en Beijing en 1995, cuyas deliberaciones fueron aceptadas por el Gobierno italiano en 1997.

Gracias a estas normativas se ha registrado un gran impulso en la creación de empresas manejadas por mujeres. En este sector, la Legacoop ha llevado a cabo un notable trabajo de promoción cooperativa, aún en las áreas más desaventajadas del País y con una tasa de desempleo femenino alta. De las 800 nuevas empresas constituidas en el último año, el 44% han surgido en el sur de Italia y, en el sector del terciario, la base social está constituida por un 55% de mujeres.

Al margen de estas significativas evoluciones, hace falta, de toda maneras, observar que si por un lado, estas leyes han traído a la luz un elevado potencial femenino en la creación de empresas, por otro no han aun resuelto algunos problemas inherentes a la investigación de esta trayectoria profesional. Es decir, la propensión de las mujeres al trabajo de empresa corre, frecuentemente, el riesgo de permanecer aislada. No tanto a causa de sus límites subjetivos, sino debido a la falta de intervenciones sistémicas y transversales en los sectores productivos; intervenciones necesarias para el apoyo a las mujeres que quieren desarrollar una empresa. Siempre a propósito de las mujeres en el trabajo empresarial, es importante recordar también la influencia de la ley 44/86 - destinada a desarrollar la empresarialidad juvenil - sobre el empleo femenino autónomo. Esta ley, no obstante haya nacido sin una vocación precisa hacia las mujeres, tiene la finalidad de recoger, cada vez más, el interés e involucramiento de las mismas.

Del total de proyectos aprobados en marzo 1999, igual a 1,362, se estima que el 30% esté constituido por proyectos cuya composición social prevé una presencia

femenina entre el 50 y el 100%. El conjunto de propuestas promovidas por el gobierno en apoyo al empresariado femenino, ha estimulado diversas regiones italianas a promover iniciativas análogas.

## **CONCLUSIONES**

Las cooperativistas y los cooperativistas se están interrogando sobre el papel y sobre el futuro que el movimiento cooperativo podrá jugar en el nuevo siglo.

Una gran parte de la historia de este siglo ha sido escrita por las mujeres y su batalla para la emancipación y la conquista de iguales derechos y oportunidades. En contextos culturales y económicos muy diversos entre ellos mismos, en paz y en guerra, en cada parte del mundo, las mujeres continúan a combatir las discriminaciones que aún existen contra las mismas, para afirmar la dignidad de su rol y para participar plenamente en los procesos decisionales.

Hablar de la presencia o de la ausencia de las mujeres en los lugares y en los roles decisionales, significa afrontar la cuestión de la relación entre mujeres y poder, de las características de una organización.

Se trata de un camino complicado, marcado constantemente por luces y por sombras. Con frecuencia, ni siquiera los pasos hacia adelante logran producir resultados evidentes y estables, no un crecimiento progresivo, sino un camino "zigzagueante", donde una conquista nunca representa una garantía absoluta para el futuro. A pesar de esto, no hay duda de que hoy las mujeres representan un gran recurso para el futuro. Expresan necesidades y voluntades de protagonismo que modifican profundamente los sistemas económicos y sociales de los países desarrollados y de aquellos con un atraso en el desarrollo.

Nuestra experiencia nos enseña que las cooperativas en el mundo mejoran la vida de las mujeres, pero ya es hora, para el movimiento cooperativo, de ser también

líder en el contribuir a producir ese cambio cultural que lleve a remover los obstáculos y las barreras que permanecen aún para las mujeres en el mundo.